

Acta de la Reunión de Comité Directivo del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER)
Ciudad de Panamá, Panamá, 10 de marzo de 2018

1. Conformación del quórum

Reunidos en la Ciudad del Panamá, República de Panamá, el día 10 de marzo de 2018, los miembros del Comité Directivo: Señor Gerardo Alfonso Fajardo, Presidente de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) y Presidente del CODICADER; Señor Mario Pérez; Director General del Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES) en su calidad de anfitrión; Señor Mark Usher, en representación del Ministerio de Educación, Cultura Juventud y Deporte de Belize; Jorge Alberto Pérez Quezada, Presidente del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES); Señor Marlon Torres, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND); Señora Gabriela Schaer, en representación de la Directora del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER). Miembros de la Comisión Técnica: Señor Mario Galindo, por Honduras; Señor Hermes Ortega, por la República de Panamá; Señor Julio Llinas, por Belize; Señor Jesús Coto, por la República de El Salvador; Señor Gustavo Argüello, por la República de Nicaragua y Señor Jorge Solano por la República de Costa Rica. Jefes de Misión: Señora Vilma Alvarado, por Honduras; Señor Ricardo Torres, por Panamá; Señor Javier Girón, por Nicaragua; Señor Alfonso Obando, por Costa Rica. Directores Técnicos: Señor Ernesto Taillacq, por República de Honduras. Otros participantes de PANDEPORTES: Señor José Pérez, Señor Alberto Barrera, Señor Pablo Quintero, Señor Abdiel Green. Por parte de la SISCA participaron: Señora Ana Catalina García, Coordinadora Adjunta del Gabinete del Secretario General de SISCA.

2. Apertura

Con la presencia de seis (6) países miembros del Comité Directivo y Comisión Técnica del CODICADER, se dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida del Señor Gerardo Fajardo, en su calidad de Presidente del CODICADER.

La agenda propuesta para la reunión fue aprobada por los miembros del Comité Directivo.

3. Estatutos del CODICADER

Con base a los Estatutos del CODICADER, aprobados en la Reunión Extraordinaria del 13 de octubre de 2017, en San José, Costa Rica, los miembros del Comité Directivo realizaron una nueva revisión del instrumento, sugiriendo nuevas modificaciones al mismo.

Se anexa a la presente acta, la versión final de los Estatutos del CODICADER, aprobados en esta reunión.

4. Reglamento y Bases de Competencias para el año 2018

La Señora Gabriela Schaer, Representante del ICODER, presentó la propuesta de rotación de las sedes de los juegos CODICADER a desarrollarse del 2018 al 2028, la cual fue evaluada, modificada y aprobada por el Comité Directivo.

Los miembros de la Comisión Técnica presentaron las observaciones y propuestas de modificación al reglamento y bases de competencia de los Juegos CODICADER. Las propuestas fueron incluidas en el documento que se aprueba y anexa a la presente acta.

5. Traspaso de la Presidencia de CODICADER

El Señor Gerardo Fajardo, en su calidad de Presidente del CODICADER, realizó la entrega a los presentes el informe de labores de la Presidencia correspondiente al año 2017.

Los Miembros de la Comisión Técnica proponen que la próxima Presidencia del CODICADER sea asumida por la República de Panamá, a través de PANDEPORTE, apoyada la noción por todos.

Los países miembros del Consejo agradecen el trabajo realizado por la República de Honduras, por medio del Señor Gerardo Fajardo, Presidente de CONDEPAH y Presidente del CODICADER; y por los Señores Mario Galindo, Secretario Técnico del CODICADER y Ernesto Taillacq, Director Técnico de CONDEPAH y Vilma Alvarado, Jefe de Misión, así como del equipo de trabajo del CONDEPAH.

La República de Honduras, por medio del Señor Gerardo Fajardo, entregó la Presidencia de CODICADER al Señor Mario Pérez, quien asume en su calidad de Director General de PANDEPORTE, para el período comprendido entre el 11 de marzo de 2018 al 12 de marzo de 2019.

El Señor Mario Pérez, Director General de Panamá, agradece la propuesta, la cual asume positivamente y agradece a todos la confianza brindada con esta designación.

6. Con relación a la aprobación del presupuesto del CODICADER para el año 2018 y la administración de los fondos propios

La SISCA, en su calidad de instancia administradora de los fondos propios del CODICADER, presentó la propuesta de presupuesto para el año 2018, la cual fue aprobada por los miembros del Consejo, tal como se anexa a la presente acta.

Respecto al pago de las cuotas, la SISCA solicita a los países que al momento de realizar el abono de la cuota, le remita dicha información para dar seguimiento a dicho trámite y para su respectivo registro.

Asimismo, a solicitud de los Directivos del Consejo, la SISCA hizo entrega de la siguiente documentación financiera:

- Estados de cuenta por cobrar actualizados de los países miembros del CODICADER.
- Detalle de gastos e ingresos correspondientes al período del 01 de enero 2015 al 31 de diciembre de 2017.
- Saldo actual de la cuenta de fondos propios del CODICADER, que reflejan un monto disponible de US\$42,707.24

Los países se comprometen a realizar las gestiones correspondientes para realizar los pagos adeudados al CODICADER.

7. Puntos Varios:

- Agradecer al pueblo y Gobierno de Panamá por medio del Señor Mario Pérez, Director General de PANDEPORTES y su equipo de trabajo la hospitalidad y finas atenciones recibidas durante el desarrollo de la presente reunión.



Gerardo Alfonso Fajardo
Confederación Deportiva Autónoma de
Honduras
República de Honduras



Mario Pérez
Instituto Panameño de Deportes
República de Panamá



Mark Usher
Ministerio de Educación, Cultura, Juventud y
Deporte
Belize

Jorge Pérez Quezada
Instituto Nacional de los Deportes
República de El Salvador



Marlon Torres
Instituto Nicaragüense de Deportes
República de Nicaragua



Gabriela Schaer
Instituto Costarricense del Deporte y la
Recreación
República de Costa Rica

ANEXO

PRESUPUESTO FONDOS CODICADER PARA EL 2018

Ingresos

Cuotas CODICADER	\$ 30,000.00
Total Ingresos Presupuestados	\$ 30,000.00

Egresos

Bienes de Consumo y Servicios	\$ 8,000.00
Servicios Básicos	\$ 1,800.00
Servicios Generales y Arrendamientos	\$ 5,700.00
Pasajes, Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 6,000.00
Consultorías, Estudios e Investigaciones	\$ 6,000.00
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 500.00
Reuniones y Talleres	\$ 4,000.00
Total Egresos Presupuestados	\$ 30,000.00

